

INFORME DE GERENTE

SERVICIOS Y REPRESENTACIONES SEJONUSLA S.A.

De conformidad al numeral 4, Artículo 263 de la Ley de Compañías, la Gerencia General de la compañía Servicios y Representaciones Sejonusla S.A. presenta a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Antecedentes.-

Sejonusla S.A. se constituyó de acuerdo a las leyes de la República del Ecuador el 28 de Mayo de 2013, con el objeto de realizar actividades de asesoramiento y gestión combinadas.

La compañía se constituyó con un capital social suscrito y pagado de US\$ 5.000,00 que se mantiene a la actualidad y de los cuales actualmente se registran los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	%	CAPITAL
Dajes LLC.	8,58%	429
Calfen S.A.	38%	1.900
Clear To Land LLC.	18%	900
G.V. Capital SAS	4,28%	214
Senna Holdings LLC	7,14%	357
Sebastián Andrés Córdova Neira	8%	400
Carlos Andrés Coronel Loayza	8%	400
Xeney Sociedad Anónima	8%	400
TOTAL	100%	5.000

Resultados y Proyecciones.-

1.1 Cumplimiento de objetivos:

Dentro de su actividad económica, que es realizar actividades de asesoramiento y gestión combinadas, se ha cumplido los objetivos planteados por la Junta General de Accionistas.

1.2 Cumplimiento de disposiciones de la Junta General:

Se ha cumplido todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios

Durante el año 2019, no se han reportado hechos extraordinarios que revelar.

1.4 Situación financiera de la compañía:

Se adjunta al presente informe los Estados Financieros del ejercicio 2019 para que la Junta General de Accionistas pueda revisarlos.

1.5 Recomendaciones a la Junta General de Accionistas:

No se realizan recomendaciones a la Junta General de Accionistas.

1.6 Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cuidado y cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, dentro del alcance de sus actividades.

Se encuentran a consideración de los accionistas los Estados Financieros y el Informe de Comisario.

Es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Sebastián Andrés Córdova Neira
GERENTE GENERAL

Quito D.M., 4 de febrero de 2020